



## CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

### Acta de la Sesión 22.22

**Presidenta:** Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña.  
**Secretaria:** Mtra. Silvia Gabriela García Martínez.

En modalidad mixta; de manera presencial en la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa y en modalidad remota a través de la plataforma zoom, siendo las 15:22 horas del **19 de octubre de 2022**, inició la **Sesión Urgente 22.22** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

#### I. Lista de asistencia.

La Secretaria procedió a pasar lista, y verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, *Presidenta*.
- ✓ Dra. Margarita Espinosa Meneses, *Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Carlos Roberto Jaimez González, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, *Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ Mtro. Carlos Saldaña Ramírez, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dr. Raúl Gregorio Torres Maya, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ C. Erick Vivaldo García Palacios, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ C. Jeniffer Daniela Segura Tapia, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la Información*.

- ✓ C. Miguel Ortega Zumaya, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*

Se declaró la existencia de quórum.

## II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

2

La Presidenta señaló que el Orden del Día fue enviado por correo electrónico e incluye cuatro puntos relacionados con la aprobación de dos prórrogas de personal académico visitante, un Dictamen de la Comisión de Investigación y el anteproyecto de presupuesto correspondiente al año 2023 de la división.

Sin comentarios al Orden del Día propuesto, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.22.22  
Aprobación del Orden del Día.

1. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga por un año como personal académico visitante del Dr. Noé Abraham González Nieto, conforme a lo señalado por el artículo 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

Explicó la Dra. Espinosa que el Dr. Noé Abraham González impartirá tres de las UEA en las que es necesario personal académico: Metodologías Cuantitativas, Métodos de Investigación en Entornos Digitales y Comunicación en Entornos Digitales; asimismo apoyará en otras UEA correspondientes a la formación básica y profesional como Taller de Literacidad y Teorías del Aprendizaje y participará como asesor de proyectos terminales.

En investigación, mencionó que se ha incorporado al grupo de Comunicación Educativa.

Durante su segundo año como profesor visitante, el Dr. González desarrolló diversas actividades en el Departamento de Ciencias de la Comunicación, entre ellas:

- Asesoró dos proyectos terminales.
- Impartió UEA en diez grupos.
- Escribió dos artículos.
- Dictó cinco ponencias.
- Coordinó un libro que se encuentra en proceso.
- Participó en dos comisiones de la universidad, entre otras.

Como parte del plan de trabajo que propone el Dr. González para el año 2023, se encuentran las siguientes actividades:

- Impartir UEA como Metodologías Cuantitativas, Comunicación en Entornos Digitales, Métodos de Investigación en Entornos Digitales, entre otras.
- Realizar conversatorios académicos, invitar especialistas en comunicación y educación, con el fin de acercar al alumnado a las experiencias de los expertos.
- Publicar el libro titulado Prácticas educativas durante la pandemia por Covid-19: innovación docente en la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Iniciar con el proyecto de investigación titulado, Laboratorios de futuro para la innovación educativa y la transformación social, el cual tiene como objetivo general instalar laboratorios de futuro en comunidades escolares y sociales para promover la innovación educativa y la transformación social en la UAM Cuajimalpa.
- Participar en un congreso nacional y dos congresos internacionales.
- Publicar dos artículos en revistas indexadas.

3

Finalmente señaló que la fecha de inicio de la prórroga será del 30 de noviembre de 2022 al 29 de noviembre de 2023.

Se comentó que el profesor participa de manera muy entusiasta en diversos eventos que se llevan a cabo en el departamento y que fue uno de los ganadores del Premio a la Docencia de este año.

Con 10 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

#### Acuerdo DCCD.CD.02.22.22

**Aprobación de la prórroga por un año como personal académico visitante del Dr. Noé Abraham González Nieto en el Departamento de Ciencias de la Comunicación, por un periodo comprendido del 30 de noviembre de 2022 al 29 de noviembre de 2023.**

- 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga por un año como personal académico visitante del Mtro. Juan Gilberto Leon Martagón, conforme a lo señalado por el artículo 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

Señaló la Dra. Castañeda que el Mtro. León Martagón ha impartido UEA vinculadas a Programación Estructurada, Diseño Web Estático, Laboratorio de Diseño Integral de la Información en los Espacios, Diseño de Materiales Interactivos y Páginas web, Laboratorio de Diseño Integral de Sistemas Interactivos en la Licenciatura en Diseño. Asimismo, ha impartido UEA del programa de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación como el Laboratorio Experimental de Diseño, Información y Comunicación I y II.

En materia de investigación, colaboración académica y difusión continúa trabajando con Alberto Cairo, como consultor de desarrollo y visualizaciones interactivas, en el Mapa de evidencias de intervenciones de necesidades sociales para mejorar los resultados de salud "*Evidence map: Social needs interventions to improve health outcomes*", un proyecto realizado por la Universidad de Miami para el Instituto de investigación de resultados centrados en el paciente (*Patient-Centered Outcomes Research Institute, PCORI*).

Ha colaborado en una investigación conjunta con Laura Atuesta y Samantha Pérez, del CIDE, y Esteban Román Alonso, del Border Center for Journalists and Bloggers, sobre el impacto de la violencia ocasionada por el crimen organizado en los medios nacionales.

Indicó que la prórroga de contratación del Mtro. León Martagón permitirá atender el Área de Diseño Interactivo en licenciatura y asesorar los proyectos del Laboratorio Experimental de Diseño, Información y Comunicación en la MADIC, lo cual implica una valiosa colaboración para el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Adicionalmente, coordinará una antología de textos en materia de diseño de información y visualización de datos cuyo propósito es establecer un debate y discusión sobre las repercusiones de la tecnología digital en el diseño; asimismo será un cuerpo de textos relativos a la convergencia del diseño de información, generativo, programación estructurada y la visualización de datos, por lo cual se insertará en el rubro de publicaciones especializadas en visualización interactiva e infografía.

Se comentó que el Mtro. León Martagón ha desarrollado un gran trabajo en los diferentes departamentos de la división en los cuales ha participado, su perfil y formación interdisciplinaria han sido muy valiosos para el alumnado y la DCCD.

La fecha de inicio de la prórroga será del 24 de noviembre de 2022 al 23 de noviembre de 2023.

Con 10 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.03.22.22**

**Aprobación de la prórroga por un año como personal académico visitante del Mtro. Juan Gilberto Leon Martagón en el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, por un periodo comprendido del 24 de noviembre de 2022 al 23 de noviembre de 2023.**

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el reporte parcial de resultados del proyecto de investigación "El Diseño ante el Cambio Climático: Divulgación, Normatividad e Información Climatológico", presentado por el Dr. Christopher Lionel Heard Wade.

La Dra. Castañeda mencionó que el objetivo de este proyecto de investigación es desarrollar información, modelos y formas de presentación significativa y accesible para facilitar el diseño de artefactos y sistemas que toman en cuenta las necesidades ocasionadas por el cambio climático. Dicho objetivo concuerda con “Desarrollar investigación enfocada en la sustentabilidad” como prioridad definida por la planeación institucional.

Dentro de los objetivos particulares planteados se encuentran:



- Actualizar y desarrollar bases de datos meteorológicos aptos para uso en el diseño de edificios y vivienda representativos con efectos de cambio climático para los principales centros urbanos de la República Mexicana.
- Desarrollar estudios puntuales del impacto posible del cambio climático sobre lugares y regiones de la República Mexicana con respecto a temperaturas, precipitación y eventos meteorológicos extremos con énfasis en la resiliencia de los diseños significativos.
- Diseñar un sistema de divulgación de la ciencia usando modelos de arquitectura de información para el cambio climático, de semiótica para propiciar diseño significativo, duradero y ambientalmente responsable.
- Desarrollo de tecnología para el uso de agua no-tratada, gris o del mar como fuente o sumidero del calor sin el uso de aditivos químicos perjudicial al medio ambiente.
- Desarrollo y diseño de objetos y artefactos enfocados a la sustentabilidad empleando modelos semióticos para su representación abstracta.

Como parte de las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 14 de junio de 2021 al 14 de junio de 2022, se reporta el:

- ✓ Desarrollo de archivos de datos meteorológicos de años típicos futuros basado en los resultados de simulaciones de cambio climático regional CMIP6 y los datos horarios de la base de datos de sesenta sitios de la República Mexicana con control de calidad mejorada.
- ✓ Desarrollo de un sistema para revisión de los datos horarios de cada sitio para reducir el impacto de datos con errores de registro original y mejorar la fidelidad de los años típicos basados en los datos históricos.
- ✓ Generar una base de datos de años típicos históricos mejorado para uso como referencia o punto de partida para generación de años típicos estimados para años futuros. Estos archivos serán libres de las restricciones del licenciamiento de los archivos con los cuales se cuentan actualmente tanto los del ASHRAE como los del proyecto CONACyT/SENER Fondo de Sustentabilidad.

Adicionalmente, se inició con la actualización de simulaciones del comportamiento térmico de una casa típica de la Ciudad de México con la última versión del ESP-r, programa de simulación térmica de edificaciones con datos históricos para analizar tendencias en el confort térmico modelado.

En relación a la actividad de: Obtención de información y desarrollo de modelos relacionados con el intercambio de calor en lechos fluidizados líquido/sólido con geometrías novedosas orientados a lograr dispositivos más compactos, de operación más sencillo y confiable que la tecnología actual, se elaboró un artículo con análisis de datos de la literatura conjuntamente con datos experimentales obtenidos con un proyecto de investigación anterior de la Universidad en el contexto del programa doctoral de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería

Con 10 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.04.22.22**

**Aprobación del Dictamen emitido por la Comisión de Investigación,  
consistente en:**

**Aprobar el reporte parcial de resultados del proyecto de investigación denominado *“El Diseño ante el Cambio Climático: Divulgación, Normatividad e Información Climatológico”* presentado por el Dr. Christopher Lionel Heard Wade.**

**4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del anteproyecto de presupuesto correspondiente al año 2023 de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.**

La Presidenta comentó que el 13 de septiembre de 2022 se recibió un oficio del Rector de Unidad con los techos presupuestales para la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño para el ejercicio 2023, el cual será de \$7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.), lo que representa un aumento del 6.9% sobre el presupuesto del año anterior. Indicó que se acordó que esta cantidad se dividiría en prioridad 1 con \$5'600,000.00 y Prioridad 2 con \$1'400,000.00.

En este mismo oficio y con la finalidad de ejercer el presupuesto de la manera más eficiente posible, prevenir el subejercicio y los gastos fuera de planeación, se sugiere que la Prioridad 2 sea conservada en la Dirección de la División, hasta que los distintos departamentos hayan comprometido el total de los recursos de Prioridad 1.

Otro criterio que fue considerado también para el ejercicio de este año, es el de reducir al mínimo el gasto en papelería al igual se ha tratado de evitar el pago de horas extraordinarias de manera recurrente y verificando que se paguen las horas efectivamente trabajadas.

En relación a la planeación del presupuesto de la Dirección, Secretaría Académica y Coordinaciones de Estudios:

- No se contempló el rubro de apoyo a gastos de viaje ni viáticos.
- La planeación divisional está centrada en el apoyo a los planes y programas académicos, actividades centradas en la docencia y en los procesos de enseñanza aprendizaje (modalidades presencial, semipresencial y remota), previendo que se pudiera hacer la modificación de los planes y programas de estudio de conformidad con la modificación al RES.
- Mantenimientos e infraestructura (sistemas de servidores y una adecuación al Laboratorio de Apoyo a la Docencia del primer piso).
- Publicaciones como apoyo a la investigación y difusión de las actividades sustantivas.

7

Derivado de algunas recomendaciones que han sido comentadas en las sesiones de Consejo Divisional, se plantean nuevos objetivos estratégicos para el año 2023, los cuales tienen que ver principalmente con trabajar en una cultura de paz al interior de la comunidad divisional:

- ✓ Prevenir y atender comportamientos relacionados con la violencia y la discriminación, para preservar y garantizar valores como la inclusión, libertad, igualdad, integridad personal, respeto, tolerancia, dignidad y diversidad.
- ✓ Promover actividades de docencia que difundan los principios de igualdad de género y que contribuyan a la erradicación de la violencia por razones de género y la discriminación.
- ✓ Visibilizar en los procesos de enseñanza-aprendizaje la contribución de las mujeres en las ingenierías, las ciencias, las tecnologías, las humanidades y las artes, con la finalidad de transversalizar las políticas de violencia de género de la Legislación Universitaria.
- ✓ Promover la cultura de paz, a través de actividades de docencia y cursos de actualización que enfatizan los valores, actitudes y comportamientos que rechacen la violencia y prevengan los conflictos, para solucionar problemas mediante el diálogo, el respeto, la justicia, la armonía y la inclusión de los derechos humanos.
- ✓ Fomentar actividades que promuevan la inclusión y la equidad, así como aquellas estrategias didácticas y de aprendizaje para todas las personas.

Se mostró en pantalla la asignación presupuestal por rubro:

			TOTAL
	P1	P2	Suma prioridad 1 y 2
TECHO 2023	\$ 5,600,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 7,000,000.00
Departamento de Tecnologías de la Información	\$ 694,400.00	\$ 173,600.00	\$ 868,000.00
Departamento de Teoría y Procesos del Diseño	\$ 733,600.00	\$ 183,400.00	\$ 917,000.00
Departamento de Ciencias de la Comunicación	\$ 773,360.00	\$ 193,340.00	\$ 966,700.00
Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	\$ 130,000.00	\$ 30,000.00	\$ 160,000.00
Coordinación de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información	\$ 130,000.00	\$ 30,000.00	\$ 160,000.00
Coordinación de la Licenciatura en Diseño	\$ 130,000.00	\$ 30,000.00	\$ 160,000.00
Coordinación de la MADIC	\$ 130,000.00	\$ 30,000.00	\$ 160,000.00
Dirección CCD	\$ 1,241,760.00	\$ 320,440.00	\$ 1,562,200.00
Secretaría Académica de CCD	\$ 1,636,880.00	\$ 409,220.00	\$ 2,046,100.00
			\$ 7,000,000.00

Indicó que la distribución del presupuesto de la Dirección se dividió en diferentes programas estratégicos con los siguientes montos:

Fortalecimiento y desarrollo de la docencia en la división

Prioridad 1 \$ 261,760.00

Prioridad 2 \$ 220,440.00

Gestión de la Dirección de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Prioridad 1 \$ 945,000.00

Prioridad 2 \$ 50,000.00

Cátedra Granados Chapa

Prioridad 1 \$ 10,000.00

Prioridad 2 \$ 50,000.00

Remuneraciones y prestaciones de la Dirección de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Prioridad 1 \$ 25,000.00

La distribución del presupuesto para las Coordinaciones de Estudios, quedó de la siguiente manera:

Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Prioridad 1 \$ 130,000.00

Prioridad 2 \$ 30,000.00



Coordinación de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información

Prioridad 1 \$ 130,000.00

Prioridad 2 \$ 30,000.00

Coordinación de la Licenciatura en Diseño

Prioridad 1 \$ 130,000.00

Prioridad 2 \$ 30,000.00

Coordinación de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación

Prioridad 1 \$ 130,000.00

Prioridad 2 \$ 30,000.00



Señaló que esta distribución se realizó de acuerdo a los gastos ejercidos en años anteriores y que obedecen generalmente a material didáctico, gastos de viaje y viáticos para el alumnado, servicios profesionales, refacciones para mobiliario y equipo de cómputo, entre otros.

En la distribución del presupuesto de 2023 para la Secretaría Académica por proyecto y montos son:

Gestión de la Secretaría Académica de la DCCD

Prioridad 1 \$ 544,880.00

Prioridad 2 \$ 195,000.00

Los rubros para este proyecto son para papelería, materiales y útiles de impresión, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, refacciones y accesorios de mobiliario y equipo de cómputo y la actualización de algunos laboratorios.

Equipamiento de cómputo DCCD

Prioridad 1 \$ 12,000.00

Servicios integrales de infraestructura de cómputo (Dominios de páginas de la DCCD).

Mantenimiento DCCD

Prioridad 1 \$ 200,000.00

Prioridad 2 \$ 50,000.00

Mantenimiento y conservación de mobiliario, bienes informáticos, equipo audiovisual (mantenimiento a equipos de los laboratorios del 4° piso) y maquinaria y equipo (equipos del LAD).

Difusión de la Investigación

Prioridad 1 \$ 855,000.00

Prioridad 2 \$ 164,220.00

Señaló que es un rubro muy importante por el apoyo a las publicaciones divisionales que han ido en aumento.

Remuneraciones y prestaciones de la Secretaría Académica de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño  
Prioridad 1 \$ 25,000.00

Finalmente indicó que esta sería la distribución del presupuesto para la Dirección, la Secretaría Académica y las Coordinaciones de Estudio de Licenciatura y Posgrado. Acto seguido, solicitó a la Dra. Margarita Espinosa, Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación, la exposición de la distribución del presupuesto asignado a su departamento.

La Dra. Espinosa proyectó y explicó que la distribución del presupuesto para el departamento se basa en el gasto ejercido en años anteriores, y la propuesta es:

Departamento de Ciencias de la Comunicación		
Total	\$ 966,700.00	100%
Prioridad 1	\$ 773,360.00	80%
Prioridad 2	\$ 193,340.00	20%

El gasto para la Prioridad 1 se dividió en los rubros siguientes:

Gestión del Departamento	\$ 57,000.00
Proyecto del Departamento	\$ 210,660.00
Proyectos de Investigación	\$ 499,300.00
Difusión	\$ 1,400.00
Remuneraciones	<u>\$ 5,000.00</u>
Prioridad 1	\$ 773,360.00
Prioridad 2	\$ 193,340.00
Total Presupuesto	\$ 966,700.00

Señaló que se estaría destinando un monto mayor del presupuesto del departamento para los proyectos de investigación que contemplan las participaciones en congresos, el pago de inscripciones, traducciones, viáticos; difusión de la cultura como seminarios o especialistas invitados para coloquios; equipo audiovisual y de cómputo; seminarios, recolección de datos de campo, entre otros. Asimismo, se contempla gasto en mantenimiento de infraestructura, cursos y tecnología.

Enfatizó que en caso de contar con la prioridad 2, al ejercer el gasto de prioridad 1 como se sugiere, se distribuirá en los mismos rubros.

La presidenta agradeció a la Dra. Espinosa y solicitó a la Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, la exposición de la distribución del presupuesto asignado a su departamento.

La Dra. Castañeda expuso que la asignación de recursos presupuestales para el 2023 tendrá como prioridad el fomento a las investigaciones registradas que permitan el desarrollo académico del departamento y amplíen sus líneas de investigación en correlación al modelo educativo de la UAM Unidad Cuajimalpa.

Los objetivos serán:

- Garantizar los recursos que permitan la operación y gestión del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño con base en las competencias señaladas en la Legislación Universitaria y las necesidades que se desprenden de su funcionamiento cotidiano.
- Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas al crecimiento de la universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos institucionales.
- Eficientar los procesos de organización y planeación al interior del departamento.
- Permitir una adecuada organización y operación de la investigación, en equilibrio con la docencia, para asegurar el cumplimiento de las funciones sustantivas del personal adscrito al departamento.
- Apoyar el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad mediante una continua actividad colegiada.

Como se sugirió en el oficio de la Rectoría de Unidad, la distribución del presupuesto será:

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño		
Total	\$ 917,000.00	100%
Prioridad 1	\$ 733,600.00	80%
Prioridad 2	\$ 183,400.00	20%

Lo anterior, en los rubros siguientes:

Operación del departamento	14.57%
Desarrollo departamental	5.82%
Desarrollo de la investigación	8.72%
Proyecto de investigación departamental	7.63%
Remuneración	0.55%
Siete proyectos de investigación vigentes:	
Proyecto 1	3.27%
Proyecto 2 con participación de 4 profesores investigadores	13.09%
Proyecto 3	3.27%
Proyecto 4 con participación de 4 profesores investigadores	13.09%
Proyecto 5	3.27%
Proyecto 6	3.27%
Proyecto 7	3.27%
Prioridad 2	20%

Indicó que para la prioridad 2 se asignó presupuesto para gastos orientados a la consolidación del retorno a la unidad, considerado desde el trimestre anterior.

Finalmente señaló que se contemplan recursos para la certificación COMAPROD y la capacitación docente continua, con la finalidad de:

- Impulsar la formación de redes temáticas de investigación a partir de las áreas de investigación.
- Realizar acciones de promoción y difusión del trabajo en el campo convergente de la división.
- Asistencia a congresos y foros en línea.
- Reuniones académico departamentales en convergencia con la coordinación académica de licenciatura y posgrado.
- Incentivar al personal académico a realizar producción editorial de frontera en materia de investigación en el campo disciplinar del diseño.
- Apoyar a los académicos en la asistencia a eventos académicos que tengan como objetivo dar a conocer las metodologías y particularidades de su investigación.

La Presidenta agradeció a la Dra. Castañeda y solicitó al Dr. Carlos Roberto Jaimez González, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, la exposición de la distribución del presupuesto asignado a su departamento.

El Dr. Jaimez González mostró en pantalla la distribución del presupuesto para el año 2023:

Total	\$ 868,000.00	100%
Prioridad 1	\$ 694,400.00	80%
Prioridad 2	\$ 173,600.00	20%

Prioridad 1 distribuida en dos grandes rubros:

Operación \$202,900.00

- ✓ \$95,000.00 Equipo de cómputo, refacciones y accesorios (principalmente para un servidor adquirido el año pasado, disco duro, etc.).
- ✓ \$52,900.00 Mobiliario, material eléctrico y electrónico.
- ✓ \$55,000.00 Papelería y artículos para impresión.

Investigación \$491,500.00

- ✓ \$253,500.00 Inscripciones a congresos, publicaciones en revistas especializadas.
- ✓ \$153,000.00 Transporte (pasajes aéreos y terrestres).
- ✓ \$ 85,000.00 Viáticos.

Finalmente indicó que para la Prioridad 2 se contempla el gasto en el rubro de Investigación:

- ✓ \$ 80,000.00 Inscripciones a congresos, publicaciones en revistas especializadas.
- ✓ \$ 40,000.00 Transporte (pasajes aéreos y terrestres).
- ✓ \$ 30,000.00 Viáticos.
- ✓ \$ 23,600.00 Refacciones y accesorios de cómputo.

La Presidenta preguntó si había comentarios y al no haber ninguno, procedió con la votación.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

**Acuerdo DCCD.CD.05.22.22**

**Aprobación del anteproyecto de presupuesto correspondiente al año 2023 de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.**

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **16:30** horas del día miércoles 19 de octubre de 2022, la Dra. Gloria A. Martínez De la Peña, Presidenta del Consejo Divisional, dio por concluida la **Sesión Urgente 22.22**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

**Dra. Gloria A. Martínez De la Peña**  
Presidenta

**Mtra. Silvia Gabriela García Martínez**  
Secretaria